CONTRATO DE COMPRA VENTA DE BIEN MUEBLE QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **C. JOSE ANGEL MORALES VARELA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL VENDEDOR Y POR LA OTRA PARTE **EL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 MUNICIPIO DE SOMBRERETE**, DEBIDAMENTE REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO** Y LA **LIC. ALEJANDRA DONAJII OLMOS DIAZ** PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZACATECAS, RESPECTIVAMENTE A QUIENES SE LE DENOMINARÁ COMPRADOR CONFORME A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

DECLARACIONES

I.- EL VENDEDOR DECLARA:

1.- Que es una empresa de nacionalidad Mexicana, cadena comercial de tiendas departamentales, con plena capacidad para obligarse.

2.- Que su registro federal de contribuyentes es: MOVA821213BR3

3.- Que está dispuesto a vender al comprador lo que a continuación se refieren

- SILLA SECRETARIAL MOD. NF433 COLOR NEGRO

II.- EL COMPRADOR DECLARA

1.- Que desea adquirir los productos que describe en la declaración primera en el punto tres.

Realizadas las declaraciones, las partes manifiestan que es su deseo sujetarse al presente contrato con base a las siguientes clausulas

CLAUSULAS

PRIMERA.- (OBJETO DEL CONTRATO) El vendedor vende al comprador y este adquiere para si los productos que se detallan en la declaración primera en el punto tres.

SEGUNDA.- (PLAZO DE ENTREGA) El vendedor se obliga a entregar al comprador los productos objeto del presente contrato en la forma que a continuación se detalla

Si el producto está en existencia en el inventario del vendedor la entrega será de manera inmediata, de lo contario en cuanto lo tenga en existencia.

TERCERA.- (PRECIO DE LA OPERACIÓN Y FORMA DE PAGO) El precio total de la presente compra venta es de $ 2,690.00 (Dos Mil, Seiscientos Noventa 00/100 m.n.) cantidad que será pagada por el comprador al el vendedor mediante un cheque el día de la compra.

CUARTA.- (GARANTIA) El vendedor garantizara la calidad de los productos del presente contrato a partir de la recepción de los mismos y el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que tiene el vendedor en los términos del presente contrato.

QUINTA.- (RESCICION DEL CONTRATO) La violación por parte del comprador a cualquiera de las clausulas estipuladas en el presente contrato o de las condiciones señaladas en el pedido, dará lugar al vendedor para rescindirlo de pleno derecho y exigir el pago de daños y perjuicios, sin necesidad de declaración judicial, exigir el cumplimiento forzoso de este contrato o declarar la recisión del mismo.

SEXTA.- (JURISDICCION) Las pares se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales del distrito judicial de Sombrerete Zacatecas, respecta a la interpretación y cumplimiento de este contrato.

Enteradas las partes del contenido y efectos legales del presente instrumento, lo firman quienes en ello intervienen.

Sombrerete, Zacatecas: A 02 de Marzo del 2021

VENDEDOR

I.S.C. JOSE ANGEL MORALES VARELA

P. A

Arq. Manuel Alan Murillo Murillo
Presidente Municipal Sombrerete

Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz
Síndica Municipal Sombrerete

JOSE ANGEL MORALES VARELA

RFC: MOVA821213BR3

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: Av Luz Rivas de Bracho No. 171 Sombrerete Centro, Sombrerete Zacatecas
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago	99 - Por definir	Folio	E - 7584
Método de pago	PPD - Pago en parcialidades o diferido	Fecha	1/3/2021 13:21:58
Moneda:	MXN - Peso Mexicano	Cuenta Pago	No identificado
Nota de Venta	NV 10498 Importe: 2690.000000	No. Vale / Orden	VALE 41-2021-MM

Datos del cliente

Cliente: MUNICIPIO DE SOMBRERETE
R.F.C.: MSO850101854
Uso CFDI: **I04 - Equipo de computo y accesorios**
Domicilio: Palacion Municipal No. S/N, Sombrerete Centro, C.P. 99100, Sombrerete, Zacatecas, México

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00000	PIEZA	H87	56112104	SILLA SECRETARIAL MOD. NF433 COLOR NEGRO	2,318.96	0.00	002 - IVA - 371.04	2,318.96

Importe con letra:
DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100

Subtotal	2,318.96
Impuestos Trasladados	371.04
Total	2,690.00

Serie del Certificado del emisor	00001000000503335147
Folio fiscal	F65E152B-73B0-4EA3-BC6C-AF6A4CF800D0
No. de Serie del Certificado del SAT	00001000000505142236
Fecha y hora de certificación	Marzo 1 2021 - 13:22:00
CFDI Relacionado:	
Tipo Relación: -	
CFDI Relacionado:	

Sello Digital del CFDi

E2X1RIITYZg8TZp95YmtqkSeB69MEJ8qkjtX6dLLuc8HHQJwSs4w6Y+7oXa/w2OI4xHJDvjn+vREuoVY5SI09V
knm9QbwUY80EZ63kVhbfSK4EA4qD42BePlrZSz+I7rHVWO6xlYsHA8V7PLQv4eOB2VfqXWsdWWtAdbRhusJ33w
WK6FXi1xt8dtpJttqPnuK3Q38m5h07nlmwu52IJeahIfP/eoworckLZkHf3W4umsAjniGu5V/9rffaBUU6NWEq
fKdyGu4uewmhen0lytJuduj2vtVjxVxTMihGRd4T6TV/Ztnl1GdgG7SNULNux2pOWmdcqZC3fGPIJ2tf01IA==

Sello del SAT

EYwcLrJAWP0kR6ex/mlkGo4KoN653cbGD1VUpoL3IhUstVz7F+x9WlR4D/JmcScvwHBp3kdgVkWqoBJu
p8e4nv3aJ2I20PmV7v7fax0lW0wF7g7rSo2Ft5K7lie1dhwb14nQsaaCTHnZQnrckYU0TKKoqS5kHC4y
8E7EoL+zj9EFZpkIYWZhCA5YmHnEr4crkIjp0YwD553qnE0H41ZECEc2wxaGP+WWXe6oSmL0ThmGKfS7
0VW7pb7Gkd+AV0EhF7ThUul6/HJCTIOSmxgJJpMGfecnVIq9vR0JNKBp15na9pG/y01PMspqWhgF5I2
WrspaRpYnoOAQJO5A19INg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|F65E152B-73B0-4EA3-BC6C-AF6A4CF800D0|2021-03-01T13:22:00|MAS0810247CD|E2X1
RIITYZg8TZp95YmtqkSeB69MEJ8qkjtX6dLLuc8HHQJwSs4w6Y+7oXa/w2OI4xHJDvjn+vREuoVY5SI0
9Vknm9QbwUY80EZ 63kVhbfSK4EA4qD42BePlrZSz+I7rHVWO6xlYsHA8V7PLQv4eOB2VfqXWsdWWtAdb
RhusJ33wWK6FXi1xt8dtpJttqPnuK3Q38m5h07nlmwu52IJeahIfP/eoworckLZkHf3W4umsAjniGu5V
/9rffaBUU6NWEqfKdyGu4uewmhen0lytJuduj2vtVjxVxTMihGRd4T6TV/Ztnl1GdgG7SNULNux2pOWm
dcqZC3fGPIJ2tf01IA==|00001000000505142236||

Este documento es una representación impresa de un CFDI Versión 3.3

Debo y Pagaré Incondicionalmente por el presente pagaré a JOSE ANGEL MORALES VARELA en esta ciudad de Sombrerete Zacatecas el día 1/3/2021 en el domicilio de Av Luz Rivas de Bracho No. 171 Sombrerete Centro Sombrerete Zacatecas.
la cantidad de: 2,690.00 DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100
Valor recibido a mi entera satisfacción en los artículos descritos mediante la presente factura. Obligándome a pagar para el caso de mora un interés equivalente al 3% mensual durante todo el tiempo que permanezca insoluto.

DATOS DEL DEUDOR	
NOMBRE	**MUNICIPIO DE SOMBRERETE**
DOMICILIO	Palacion Municipal No. S/N, Sombrerete Centro, C.P. 99100, Sombrerete, Zacatecas, México

DEBO Y PAGARÉ

SOMBRERETE

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

No. VALE

41-2021-mm

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

PAGO EFECTIVO ( )

CREDITO (X)

PROVEEDOR JOSE ANGEL MORALES VARELA

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	IMPORTE
SILLA	1	PIEZA	2,690.00	2,690.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
				0.00
			SUB-TOTAL	2,690.00
			16% I.V.A.	0.00
			TOTAL	2,690.00

AUTORIZA:

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SOMBRERETE H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 RECURSOS MATERIALES 2018-2021 SOMBRERETE, ZAC

Vo. Bo.

C. IVETH CRISTINA LAZALDE LERMA

DPTO. DE RECURSOS MATERIALES

CUENTA:

DESTINO: FINANZAS

UTILIZADO EN :

EN EL DEPARTAMENTO DE FINAZAS

FECHA : 27/01/2021

ALEJANDRA R.G.

RECIBI NOMBRE Y FIRMA

NOTA: EL PROVEEDOR NO DEBERA DE SUMINISTRAR EL CONCEPTO SOLICITADO, SI NO CUENTA CON EL SELLO OFICIAL Y SUS RESPECTIVAS FIRMAS ORIGINALES YA QUE DE LO CONTRARIO NO PROCEDERÁ SU PAGO.

¡¡ ATENCIÓN !! CON EL FIN DE AGILIZAR SU DOCUMENTACION PARA SU PAGO RESPECTIVO, RECOMENDAMOS NO ACUMULAR VALES POR MAS DE UN MES.

SOLICITUD No. 06

FECHA DE PEDIDO: 21- ENERO -2021

REQUISICIÓN DE MATERIAL

No.	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD AUTORIZADA
1	SILLA EJECUTIVA BASE METALICA F-SILLB1-N	1	PZA	$1,400.00
2	**********	****	*****	********
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

DEPARTAMENTO DE: FINANZAS

UTILIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS

AUTORIZA

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

JEFE DE DEPARTAMENTO

LCP. ARACELY CUEVAS MADRID
TESORERA MUNICIPAL